ESTUDIO DEL MERCADO

FECHA: 20 de mayo de 2026.

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA REQUERIDOS EN EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS.

El Instituto de Tránsito y Transporte de Acacías, como entidad jurídica, con autonomía administrativa y financiera, adelanta la adquisición de bienes y servicios en aras de cumplir con su objeto misional, como entidad prestadora de los servicios de tránsito del Municipio, para generar avances en el conocimiento y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio, dando aplicación y cumplimiento al estatuto contractual Colombiano se realiza el estudio de mercado para el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA REQUERIDOS EN EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS.** AVAL DE COTIZACIONES

Para la realización del presente estudio económico, se tuvo en cuenta las cotizaciones presentadas para el caso y debidamente verificadas que las mismas preservan las condiciones técnicas exigidas por el ITTA.

Se solicitó cotizaciones a empresas del sector, así:

EMPRESA	FECHA COTIZACIÓN	CONCEPTO TÉCNICO
VIKAD INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S NIT 900504817-9	18 DE MAYO DE 2026	Aprobado
ALIRIO ESPITIA VILLA C.C 17.423.288	19 DE MAYO DE 2026	Aprobado
JEHISON WALDIR DAZA ABRIL C.C 1.122.128.059	20 DE MAYO DE 2026	Aprobado

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad verificó las empresas en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, sistema administrado por las Cámaras de Comercio, atendiendo a criterios de eficiencia, economía y buena fe, para brindar al Estado, a la sociedad en general, a los empresarios, a los contratistas, a las entidades de economía solidaria y a las entidades sin ánimo de lucro una herramienta confiable de información unificada tanto en el orden nacional como en el internacional, donde se determinó que las empresas consultadas se encuentran vigentes, tal como se anuncia a continuación:

VIKAD INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900504817 - 9
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
227902

Fecha de Matrícula
2012/02/29
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/16
Último año renovado
2026
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2026/03/16
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través d Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Princip Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Natu Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

ESPITIA VILLA ALIRIO

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 17423288 - 1
Categoría de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
492010

Fecha de Matrícula
2026/02/02
Fecha de Vigencia
/ /
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/02/02
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/04/21
Emprendimiento Social
N

DAZA ABRIL JEHISON WALDIR

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 1122128059 - 9
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
227934

Fecha de Matrícula
2012/02/29
Fecha de Vigencia
/ /
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/31
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/05/13
Emprendimiento Social
N

PRECIOS DE MERCADO

El Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias, realizó un análisis de precios del servicio a contratar mediante especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta la solicitud de cotización, la allegaron las siguientes personas naturales: **VIKAD INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S NIT 900504817-9, ALIRIO ESPITIA VILLA C.C 17.423.288 y JEHISON WALDIR DAZA ABRIL C.C 1.122.128.059**, con el fin de realizar la comparación y el análisis de los precios cotizados por cada proveedor, de tal manera que se defina el precio de referencia para el proceso.

ANÁLISIS DE COTIZACIONES

La entidad realizó un sondeo de proveedores, con el fin de identificar los posibles oferentes relacionados con el objeto del proceso, una vez identificados se seleccionó a dos de los oferentes y así proceder a realizar el análisis de precios de mercado.

A continuación, se relaciona el análisis de cotizaciones así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR PROMEDIO
1	Café molido x 500 gr	Unidad	$ 26,790	$ 29,070	$ 29,640	$ 28,500

2	Aromáticas naturales surtido	Cajas x 20 sobres	$ 10,716	$ 11,628	$ 11,856	$ 11,400
3	Azúcar morena x 500 gm	Unidad	$ 4,042	$ 4,386	$ 4,472	$ 4,300
4	Vasos de vidrio liso de 300 ml	Unidad	$ 7,520	$ 8,160	$ 8,320	$ 8,000
5	Pocillo tintero con plato 180 ml	Unidad	$ 9,400	$ 10,200	$ 10,400	$ 10,000
6	Balde plástico x 15 lts	Unidad	$ 15,980	$ 17,340	$ 17,680	$ 17,000
7	Esponjilla espiral en acero	Unidad	$ 6,110	$ 6,630	$ 6,760	$ 6,500
8	Escoba extra grande	Unidad	$ 18,800	$ 20,400	$ 20,800	$ 20,000
9	Detergente en polvo x 3 kls	Unidad	$ 28,200	$ 30,600	$ 31,200	$ 30,000
10	Ambientador para piso liquido x 3800 ml	Unidad	$ 25,380	$ 27,540	$ 28,080	$ 27,000
11	Lava loza liquido x 4 lts	Unidad	$ 39,386	$ 42,738	$ 43,576	$ 41,900
12	Limpiones en algodón 40x50 cm	Unidad	$ 4,700	$ 5,100	$ 5,200	$ 5,000
13	Blanqueador liquido 3800 mlt	Unidad	$ 26,320	$ 28,560	$ 29,120	$ 28,000
14	Papel higiénico para dispensador 250 mts	Paquete x 4 rollos	$ 64,484	$ 69,972	$ 71,344	$ 68,600
15	Ambientador de varitas difusoras de aroma	Unidad	$ 15,980	$ 17,340	$ 17,680	$ 17,000
16	Ambientador en aerosol 400 ml	Unidad	$ 26,226	$ 28,458	$ 29,016	$ 27,900
17	Varsol ecológico x 3800 lts	Unidad	$ 50,760	$ 55,080	$ 56,160	$ 54,000
18	Trapero en microfibra 300 gms	Unidad	$ 23,406	$ 25,398	$ 25,896	$ 24,900
19	Bolsas para basura 90 x 120 cm	Paquetes x 10 unds	$ 2,820	$ 3,060	$ 3,120	$ 3,000
20	Toallas en algodón para manos colores surtidos 40x70 cm	Unidad	$ 13,348	$ 14,484	$ 14,768	$ 14,200
21	Bolsas para basura 55 x 60	Paquetes x 10 unds	$ 1,880	$ 2,040	$ 2,080	$ 2,000
22	Jabón en barra azul	Unidad	$ 4,230	$ 4,590	$ 4,680	$ 4,500
23	Papel higiénico megarrollo tres hojas	Paquetes x 24 unds	$ 65,800	$ 71,400	$ 72,800	$ 70,000
24	Esponja lavaloza	Unidad	$ 3,760	$ 4,080	$ 4,160	$ 4,000
25	Jabón líquido para manos x 3800 ml	Unidad	$ 51,700	$ 56,100	$ 57,200	$ 55,000
26	Atomizador plástico 500 mlts	Unidad	$ 4,700	$ 5,100	$ 5,200	$ 5,000
27	Azucarera en acero inoxidable o vidrio	Unidad	$ 16,920	$ 18,360	$ 18,720	$ 18,000
28	vinagre de limpieza x 3800 ml	Unidad	$ 12,220	$ 13,260	$ 13,520	$ 13,000

29	Lustramuebles x 3800 ml	Unidad	$ 28,200	$ 30,600	$ 31,200	$ 30,000
30	Filtro greca	Unidad	$ 8,742	$ 9,486	$ 9,672	$ 9,300
31	trapero mopa de microfibra	Unidad	$ 40,420	$ 43,860	$ 44,720	$ 43,000
32	Recogedor Plástico	Unidad	$ 9,165	$ 9,945	$ 10,140	$ 9,750
			$ 668,105	**$ 724,965**	**$ 739,180**	**$ 710,750**

PRECIO DE REFERENCIA

Para entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, existen medidas de tendencia central y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento:

A. **Menor valor:** Es la determinación del presupuesto a través del menor valor ofertado por cada uno de los elementos que integran la necesidad. De tal suerte que se estima de forma unitaria cada uno de los ítems requeridos.

B. **Promedio o media aritmética:** Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.

C. **Mediana:** Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

D. **Media podada:** Es un estadístico que utiliza el promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos. Para su cálculo, los datos se deben ordenar de menor a mayor y excluir los datos n x α más pequeños y n x α más grandes, donde n es el tamaño de la muestra y α es la proporción de datos que se quiere depurar. El último paso consiste en calcular el promedio de los datos restantes, el cual representará la media podada. Para definir α, la Entidad Estatal que está realizando el procedimiento debe definir el valor dependiendo del tamaño de la muestra y de la distorsión que se evidencia en los datos. Para analizar la distorsión de los datos se recomienda graficar, como se explicará más adelante, o hacer el análisis respectivo de la media y mediana. La media podada es una buena aproximación cuando se observan datos atípicos. Los datos atípicos de indicadores pueden representar bien sea un muy buen comportamiento o un muy mal comportamiento del indicador respecto a la mayoría de los datos. Sin embargo, al momento de depurar los datos la Entidad Estatal debe tener la precaución de depurar los datos que representen el indicador de proveedores que, a pesar de mostrar un comportamiento atípico respecto al resto, estarían en capacidad de ejecutar el contrato.

Con la información contenida en el cuadro anterior (cotizaciones), se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tenida en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la Institución.

CRITERIOS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE REFERENCIA

Se analiza los valores cotizados por cada uno de los ítems referidos a través de medidas de tendencia central y de dispersión, con el fin de establecer los criterios de selección del precio de referencia, concluyendo que, para el caso concreto y los datos obtenidos, el método más favorable y aplicable es el PROMEDIO O MEDIA ARITMÉTICA.

Con este análisis se busca asegurar que el valor de los bienes se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable.

ESNEIDER VELASQUEZ ROMERO
Jefe de Oficina Área Administrativa y Financiera (E)

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró Revisó	*Diego Alejandro Trochez Baquero*	*CPS Asesor Jurídico Contratación*	



“Soluciones integrales para un mundo en desarrollo”

	VIKAD INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900.504.817-9 "SOLUCIONES INTEGRALES PARA UN MUNDO EN DESARROLLO"		
	SISTEMA DE CONTROL INTERNO COTIZACIONES		
	OAD FO 002	ELABORADO 27/02/2025	VERSIÓN 01

COTIZACION			001 - 2026
DATOS DEL CLIENTE			
SEÑORES	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS	**FECHA SOLICITUD**	18 de mayo de 2026
CC/NIT		**FECHA DE VENCIMIENTO**	30 de mayo de 2026
DIRECCIÓN	Bachue,, Cl. 15a #3124, Acacías, Meta		
CIUDAD	ACACIAS		
E-MAIL			
TELEFONO	(608) 6574714		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO UNIT	TOTAL
1	Café molido x 500 gr	1	UND.	$ 29.070	$ 29.070
2	Aromáticas naturales surtido	1	UND.	$ 11.628	$ 11.628
3	Azúcar morena x 500 gm	1	UND.	$ 4.386	$ 4.386
4	Vasos de vidrio liso de 300 ml	1	UND.	$ 8.160	$ 8.160
5	Pocillo tintero con plato 180 ml	1	UND.	$ 10.200	$ 10.200
6	Balde plástico x 15 lts	1	UND.	$ 17.340	$ 17.340
7	Esponjilla espiral en acero	1	UND.	$ 6.630	$ 6.630
8	Escoba extra grande	1	UND.	$ 20.400	$ 20.400
9	Detergente en polvo x 3 kls	1	UND.	$ 30.600	$ 30.600
10	Ambientador para piso liquido x 3800 ml	1	UND.	$ 27.540	$ 27.540
11	Lava loza liquido x 4 lts	1	UND.	$ 42.738	$ 42.738
12	Limpiones en algodón 40x50 cm	1	UND.	$ 5.100	$ 5.100
13	Blanqueador liquido 3800 mlt	1	UND.	$ 28.560	$ 28.560
14	Papel higiénico para dispensador 250 mts	1	UND.	$ 69.972	$ 69.972
15	Ambientador de varitas difusoras de aroma	1	UND.	$ 17.340	$ 17.340
16	Ambientador en aerosol 400 ml	1	UND.	$ 28.458	$ 28.458
17	Varsol ecológico x 3800 lts	1	UND.	$ 55.080	$ 55.080
18	Trapero en microfibra 300 gms	1	UND.	$ 25.398	$ 25.398
19	Bolsas para basura 90 x 120 cm	1	UND.	$ 3.060	$ 3.060
20	Toallas en algodón para manos colores surtidos 40x70 cm	1	UND.	$ 14.484	$ 14.484
21	Bolsas para basura 55 x 60	1	UND.	$ 2.040	$ 2.040
22	Jabón en barra azul	1	UND.	$ 4.590	$ 4.590
23	Papel higiénico megarrollo tres hojas	1	UND.	$ 71.400	$ 71.400
24	Esponja lavaloza	1	UND.	$ 4.080	$ 4.080
25	Jabón líquido para manos x 3800 ml	1	UND.	$ 56.100	$ 56.100
26	Atomizador plástico 500 mlts	1	UND.	$ 5.100	$ 5.100
27	Azucarera en acero inoxidable o vidrio	1	UND.	$ 18.360	$ 18.360
28	vinagre de limpieza x 3800 ml	1	UND.	$ 13.260	$ 13.260
29	Lustramuebles x 3800 ml	1	UND.	$ 30.600	$ 30.600
30	Filtro greca	1	UND.	$ 9.486	$ 9.486
31	trapero mopa de microfibra	1	UND.	$ 43.860	$ 43.860
32	Recogedor Plástico	1	UND.	$ 9.945	$ 9.945
				TOTAL	**$ 724.965**

Todos los derechos reservados. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente

www.vikad.co

OBSERVACIONES	
	SELLO

ELABORADO	APROBADO
INDIRA BELTRAN	ERIKA VIVIANA BAQUERO UMAÑA

Todos los derechos reservados. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente

www.vikad.co

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 10:09:49
Recibo No. S002441112, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8JybZ8m9eu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VIKAD INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S
Nit : 900504817-9
Domicilio: Acacías, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 227902
Fecha de matrícula: 29 de febrero de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 4 VIA GUAMAL
Barrio : ZONA RURAL ACACIAS
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico : contratacion1991@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217542535
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 4 VIA GUAMAL
Barrio : ZONA RURAL ACACIAS
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico de notificación : contratacion1991@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de febrero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2012, con el No. 40797 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES SAS.

Por documento privado del 27 de febrero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de febrero de 2012, con el No. 40797 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Ley 1727 inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2017, con el No. 63280 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Ley 1727 inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2017, con el No. 63280 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 11 del 22 de julio de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2018, con el No. 67345 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 11 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2017, EN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, CONSTA LA REACTIVACION DE LA

SOCIEDAD

Por Acta No. 12 del 07 de enero de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2025, con el No. 109829 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 1. RAZON SOCIAL DE AGROTURISMO BAQUERO SAS A INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES SAS. ARTICULO 2. OBJETO SOCIAL.

Por documento privado No. 14 del 25 de febrero de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2025, con el No. 110196 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 1 FORMA (DE INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES SAS A VIKAD INGENIERIA, LOGISTICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES SAS)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2017, con el No. 63280 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2017, con el No. 63280 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 11 del 22 de julio de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2018, con el No. 67345 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 11 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2017, EN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, CONSTA LA REACTIVACION DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2025 con el No. 109824 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ERIKA VIVIANA BAQUERO UMAÑA	C.C. No. 1.020.765.206
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE	C.C. No. VACANTE

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: I5613
Otras actividades Código CIIU: G4642 I5621

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 10:09:49
Recibo No. S002441112, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8JybZ8m9eu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EL RANCHON BAQUERO
Matrícula No.: 345097
Fecha de Matrícula: 28 de enero de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : ACACIAS VIA A GUAMAL KM 4 VDA LA CECILITA
Barrio : ZONA RURAL ACACIAS
Municipio: Acacías, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $117.981.652,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5511.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 10:09:49
Recibo No. S002441112, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8JybZ8m9eu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

COTIZACION N°2-2026

SR
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS - META
ACACIAS

OBJETO: PTE

PROPONENTE: ALIRIO ESPITIA VILLA

LISTA DE PRECIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Café molido x 500 gr	Unidad	1	$ 29.640
2	Aromáticas naturales surtido	Cajas x 20 sobres	1	$ 11.856
3	Azúcar morena x 500 gm	Unidad	1	$ 4.472
4	Vasos de vidrio liso de 300 ml	Unidad	1	$ 8.320
5	Pocillo tintero con plato 180 ml	Unidad	1	$ 10.400
6	Balde plástico x 15 lts	Unidad	1	$ 17.680
7	Esponjilla espiral en acero	Unidad	1	$ 6.760
8	Escoba extra grande	Unidad	1	$ 20.800
9	Detergente en polvo x 3 kls	Unidad	1	$ 31.200
10	Ambientador para piso liquido x 3800 ml	Unidad	1	$ 28.080
11	Lava loza liquido x 4 lts	Unidad	1	$ 43.576
12	Limpiones en algodón 40x50 cm	Unidad	1	$ 5.200
13	Blanqueador liquido 3800 mlt	Unidad	1	$ 29.120
14	Papel higiénico para dispensador 250 mts	Paquete x 4 rollos	1	$ 71.344
15	Ambientador de varitas difusoras de aroma	Unidad	1	$ 17.680
16	Ambientador en aerosol 400 ml	Unidad	1	$ 29.016
17	Varsol ecológico x 3800 lts	Unidad	1	$ 56.160
18	Trapero en microfibra 300 gms	Unidad	1	$ 25.896
19	Bolsas para basura 90 x 120 cm	Paquetes x 10 unds	1	$ 3.120
20	Toallas en algodón para manos colores surtidos 40x70 cm	Unidad	1	$ 14.768
21	Bolsas para basura 55 x 60	Paquetes x 10 unds	1	$ 2.080

Carrera 16 # 19b 18 B. Alborada – Carrera 18 # 10 – 65 B. las Ferias – Calle 14 #32-60 Bachué
Cel.:3219023268; e-mail: ssmieconomía@gmail.com

22	Jabón en barra azul	Unidad	1	$	4.680
23	Papel higiénico megarrollo tres hojas	Paquetes x 24 unds	1	$	72.800
24	Esponja lavaloza	Unidad	1	$	4.160
25	Jabón líquido para manos x 3800 ml	Unidad	1	$	57.200
26	Atomizador plástico 500 mlts	Unidad	1	$	5.200
27	Azucarera en acero inoxidable o vidrio	Unidad	1	$	18.720
28	vinagre de limpieza x 3800 ml	Unidad	1	$	13.520
29	Lustramuebles x 3800 ml	Unidad	1	$	31.200
30	Filtro greca	Unidad	1	$	9.672
31	trapero mopa de microfibra	Unidad	1	$	44.720
32	Recogedor Plástico	Unidad	1	$	10.140
TOTAL				**$ 739.180**	

El total de la propuesta **es por SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS** moneda corriente ($ **739.180 m/cte), incluidos todos los impuestos a que haya lugar**

Nombre o la razón social	ALIRIO ESPITIA VILLA
Cedula de ciudadanía o NIT	17.423.288
Teléfono	ALIRIO ESPITIA VILLA
DIRECCION	Carrera 16 # 19b 18b Alborada
REGIMEN	COMUN

Cordialmente,

ALIRIO ESPITIA VILLA
Gerente

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:48:44
Recibo No. S002441080, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hJD9nr29Ez

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALIRIO ESPITIA VILLA
Identificación : CC. - 17423288
Nit : 17423288-1
Domicilio: Acacías, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 492010
Fecha de matrícula: 02 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 16 19 B 18
Barrio : ALBORADA
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico : alirio.24espitia@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3219023268
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 16 19 B 18
Barrio : ALBORADA
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico de notificación : alirio.24espitia@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3219023268

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: L6810
Actividad secundaria Código CIIU: L6820
Otras actividades Código CIIU: M7490 L6820

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribucion o por contrata otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P. Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribucion o por contrata

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $10.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $10.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $10.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $10.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $10.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : L6810.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:48:44
Recibo No. S002441080, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hJD9nr29Ez

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Suministros S&M
Soluciones a su Alcance

Fecha: 20 de mayo de 2026

Señores
Instituto de Tránsito y Transporte - Municipio de Acacías (ITTA)
Acacias (Meta)

Objeto:

REF. Cotización

ITEM	DESCRIPCION	UND DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	Café molido x 500 gr	Unidad	$ 26.790
2	Aromáticas naturales surtido	Cajas x 20 sobres	$ 10.716
3	Azúcar morena x 500 gm	Unidad	$ 4.042
4	Vasos de vidrio liso de 300 ml	Unidad	$ 7.520
5	Pocillo tintero con plato 180 ml	Unidad	$ 9.400
6	Balde plástico x 15 lts	Unidad	$ 15.980
7	Esponjilla espiral en acero	Unidad	$ 6.110
8	Escoba extra grande	Unidad	$ 18.800
9	Detergente en polvo x 3 kls	Unidad	$ 28.200
10	Ambientador para piso liquido x 3800 ml	Unidad	$ 25.380
11	Lava loza liquido x 4 lts	Unidad	$ 39.386
12	Limpiones en algodón 40x50 cm	Unidad	$ 4.700
13	Blanqueador liquido 3800 mlt	Unidad	$ 26.320
14	Papel higiénico para dispensador 250 mts	Paquete x 4 rollos	$ 64.484
15	Ambientador de varitas difusoras de aroma	Unidad	$ 15.980
16	Ambientador en aerosol 400 ml	Unidad	$ 26.226
17	Varsol ecológico x 3800 lts	Unidad	$ 50.760
18	Trapero en microfibra 300 gms	Unidad	$ 23.406
19	Bolsas para basura 90 x 120 cm	Paquetes x 10 unds	$ 2.820
20	Toallas en algodón para manos colores surtidos 40x70 cm	Unidad	$ 13.348
21	Bolsas para basura 55 x 60	Paquetes x 10 unds	$ 1.880
22	Jabón en barra azul	Unidad	$ 4.230
23	Papel higiénico megarrollo tres hojas	Paquetes x 24 unds	$ 65.800
24	Esponja lavaloza	Unidad	$ 3.760
25	Jabón líquido para manos x 3800 ml	Unidad	$ 51.700
26	Atomizador plástico 500 mlts	Unidad	$ 4.700
27	Azucarera en acero inoxidable o vidrio	Unidad	$ 16.920
28	vinagre de limpieza x 3800 ml	Unidad	$ 12.220
29	Lustramuebles x 3800 ml	Unidad	$ 28.200
30	Filtro greca	Unidad	$ 8.742
31	trapero mopa de microfibra	Unidad	$ 40.420

32	Recogedor Plástico	Unidad	$ 9.165
	TOTAL		**$668.105**

Atentamente,

JEHISON WALDIR DAZA ABRIL
C.C. No. 1.122.128.059 Acacias Meta
Dirección: Calle 14 N 23 – 25
Teléfonos: 3115484336 – 322 693 3975
Correos Electrónicos: contratación suministrossm@gmail.com
Ciudad: Acacias

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:39:28
Recibo No. S002441061, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1Uk7TEewp8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JEHISON WALDIR DAZA ABRIL
Identificación : CC. - 1122128059
Nit : 1122128059-9
Domicilio: Guamal, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 227934
Fecha de matrícula: 29 de febrero de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ P CA NRO. 1 BRR VILLA MARIA
Barrio : VILLA MARIA
Municipio : Guamal, Meta
Correo electrónico : contratacionsuministrossm@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115484336
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3115484336

Dirección para notificación judicial : MZ P CA NRO. 1 BRR VILLA MARIA
Barrio : VILLA MARIA
Municipio : Guamal, Meta
Correo electrónico de notificación : contratacionsuministrossm@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: G4620 G4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y artículos de tocador en establecimientos especializados comercio al por menor de artículos de ferreteria, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $488.580.744,00
Activo no corriente: $0,00

Activo total: $488.580.744,00
Pasivo corriente: $56.690.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $56.690.000,00
Patrimonio neto: $431.890.744,00
Pasivo más patrimonio: $488.580.744,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $247.843.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $223.058.700,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PUBLICIDAD COLOMBIANO
Matrícula No.: 348768
Fecha de Matrícula: 19 de marzo de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 14 23 43
Barrio : SAN JOSE
Municipio: Acacías, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:39:28
Recibo No. S002441061, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1Uk7TEewp8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $247.843.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****